



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506100323003101654879001000001010000052935187198270

Factura electrónica: 00100001010000052935

Factura No. 52935 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 658 | 10-03-23

Cliente

Condición de pago

NOVELTEAK COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: JORDAN CARVAJAL

Teléfono: 84193296/84193296

Fecha de emisión: 10-03-23

Fecha de vence: 10-03-23

Porcentaje Comisión: 0.00 %

liberia guanacaste

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - EXAMEN PREVIO	1	€23,030.00	€2,993.90	€26,023.90
2	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€171,085.00	€22,241.05	€193,326.05
3	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€98,700.00	€12,831.00	€111,531.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 37608	Subtotal: €292,815.00
BL No.: SUDU22045AXV59YR	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 41990	IVA: €38,065.95
Trámite: IMPORTACION	Total: €330,880.95
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: ROTOBEC INC	Saldo pendiente: €330,880.95

Observaciones

BL: SUDU22045AXV59YR/DUA: 006 2022 041990/RECIBO#37608

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"	Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.
---	---

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación